

M. Lengchechea

Paris, y de Noviembre 1871

Paris

Después de mi última circular de 7 de Agosto no he tenido querido dirigirme a mis amigos de los E. U. de Colombia para no tener que comunicarle alguna variación importante en los negocios, y hoy tengo el gusto de hacerlos para informarles principalmente del alza de los cambios sobre Londres, del premio que tiene el oro, de los ventajas que he obtenido en la nueva póliza de seguros que <sup>he</sup> formado con las Compañías más respetables de esta plaza, y de los precios que obtienen actualmente en este mercado los productos de aquel país.

**Cambios:** El pago de la indemnización a guerra que ha tenido que hacerse en oro y valores negociables en París, que el cambio sobre Londres suba una alza de 4% y que la Libra Estalina cuyo valor intrínseco es de cerca de \$25.20 ha llegado a cambiarse hasta \$26.25, y en su consecuencia el oro en París que tenía de premio regularmente 1 1/2% ha llegado a tener hasta 2 1/2% y el oro americano de 30 pes. La plata que en tiempos normales tenía 2% ha llegado a suba hasta 4%. En estos últimos días se ha notado sin embargo una baja aunque no muy sensible, pues los cambios se han hecho hasta \$26, y el premio del oro ha sido hasta de 18%. Opino que el cambio actual de las Libras Estalinas puede sostenerse por dos meses más, y que aumentará un poco desde principios de Enero en que la Francia tiene que pagar a la Prusia 50 millones cada quince días, hasta completar 650 millones. En vista de esta situación que puede prolongarse indefinidamente me voy obligado a manifestar que mis facturas de mercancías y créditos van desde esta fecha con la deducción del premio que tiene el oro, para que mis correspondientes al hacerme sus remesas, o pago de dichas facturas, queden entendidos que de ellos debe deducirse igualmente el premio que tenga este metal el día de su recibo.

**Premios de seguros:** He abierto una Póliza de seguros hasta por \$60,000 por cada buque, que cubre los riesgos desde Honda, Naro, Solitas, Bucaramanga, y puntos intermedarios del bajo Magdalena hasta cualquier puerto de Europa, por cualquier vía y por toda clase de embarcaciones; lo mismo que desde cualquier puerto del Atlántico o del Pacífico hasta Europa, a los tipos siguientes:

4% desde Honda, Naro, Solitas, Bucaramanga & c. si el trayecto se hace de estos puntos a la Costa por vapor y de allí a Europa por buque de vela. Habría una reducción de 1/2% cuando el punto de destino sea el Havre y de 1/2% más sobre los años.

6% si el trayecto se efectúa por Champan, a parte por Champan y parte por vapor hasta la Costa, y de allí a Europa por buque de vela. Hará una rebaja de  $\frac{1}{2}\%$  cuando el puerto de destinacion sea el Havre y de  $\frac{1}{2}\%$  sobre los añiles.

2  $\frac{1}{2}\%$  si el trayecto se efectúa hasta la Costa por vapor y de allí a Europa via Liverpool, por los vapores de la West Indian and Pacific Steam Ship Company.

4  $\frac{1}{2}\%$  si el trayecto se efectúa hasta la Costa por Champan a parte por Champan y parte por vapor, y de allí a Europa via Liverpool, por los vapores de la West Indian &c.

Sobre los premios anteriores de 2  $\frac{1}{2}\%$  y de 4  $\frac{1}{2}\%$  se hará una deducción del  $\frac{1}{2}\%$  mas sobre los añiles, cuando el embarque se haga en la Costa en otros vapores que no sean los de la West Indian &c.

Se podrá ver por las condiciones apuntadas que los añiles transportados desde Honda por vapor y que vayan a Europa en vapores que no sean los de la Compañia de Liverpool, pagaran solamente 2% de seguro, y cualquier otro producto 2  $\frac{1}{2}\%$ , cuando por mi póliza anterior los añiles pagaban 2  $\frac{1}{2}\%$  y los demás productos 2  $\frac{3}{4}\%$ .

El trayecto de Barranquilla a Santa Marta se considera como hecho por vapor aunque se haga en botas.

La póliza cubre los añiles que vayan desde el alto Magdalena por cualquier clase de embarcacion hasta Honda, mediante el aumento de 1%.

Los buques que se embarquen en la Costa con destino a cualquier puerto de Europa pagaran 1  $\frac{1}{4}\%$  de premio de seguro por los vapores de la linea indicada de Liverpool y 1% por cualquiera otros.

Suplico a mis amigos me hagan saber lo mas pronto posible los puntos del alto Magdalena a donde quieren que queden asegurados sus añiles, asi como el avalúo que les quieren dar, y si es posible las marcas que acostumbra.

Mientras recibo ordenes expresas de los expedidores, he arreglado con las Compañias que el añil quede asegurado a razon de  $\text{fs } 10$  la libra, la quina a  $\text{fs } 175$  el zarron, el tabaco de Ambaloma a  $\text{fs } 200$  el zarron del  $2^{\circ}$  y  $\text{fs } 150$  el del  $1^{\circ}$ , y el café a  $\text{fs } 60$  el saco, a menos que el conocimiento exprese el valor de cada bulto.

Embarques: Recomiendo de preferencia los vapores de la Compañia General Transatlantica cuando los productos sean destinados a Paris o el Havre, porque

otras líneas de vapores como la *Uala Real* y *West Indian* trasbordan su carga en Inglaterra á otros buques, y aqui consideran entónces los productos como no importados directamente del puerto de produccion; por cuya circunstancia están sujetos á un derecho, además de otros gastos por los destinados á París, que no se consorcion si vienen bajo conocimiento directo. En consecuencia, he recomendado á los agentes de Santa Marta que, mientras no reciban orden en contrario, remitan por los vapores franceses todos los productos destinados al Havre ó París dirigidos á mi consignacion, y que cuando se presente un buque de vela que venga directamente al Havre, lo prefieran para el café, algodón, cueros y otros artículos que no sean de mucho valor.

Á los agentes de Barranquilla recomiendo la línea *Hamburguesa* porque sus vapores tocan en el Havre, y ojalá que pudieran conseguir que se les permitiera conocimiento directo hasta París, para evitar el costo que causa el paso por el Havre.

— Precios corrientes —

— **Algodón** a la navilla de 90 á 95 <sup>grs</sup> de 50 <sup>lb</sup>. He vendido como 500 balas á 95 <sup>grs</sup>. El mercado del Havre sigue sobre este artículo las fluctuaciones del de Liverpool y se notan algunas diferencias ya en favor, ya en contra; pero el precio de 95 <sup>grs</sup> puede mantenerse todavía por este medio más.

— **Añil**. Los precios varían según calidad. En los dos meses anteriores he vendido como 650 cajas desde 8 <sup>frs</sup> hasta 13.65 al <sup>1/2</sup> k. La demanda de este color continúa siendo muy activa, y espero que se podrán obtener precios análogos á los anteriores durante algun tiempo. Estas circunstancias unidas á la fuerte economía que se obtiene en los gastos de venta, hará siempre mas conveniente el envío de este artículo á los mercados de Francia.

En las diferentes partidas de añil que he recibido una de Antioquia es la que ha obtenido el precio elevado de <sup>frs</sup> 13.65. Después, las de algunos amigos de Ambalema han obtenido hasta <sup>frs</sup> 13.05.

Me es muy satisfactorio apuntar aqui que el añil del Estado del Magdalena lo he vendido á <sup>frs</sup> 11. al <sup>1/2</sup> k.

Además de mis recomendaciones anteriores, tengo que advertir á los productores que pongan mucha cuidado en elaborar el añil con agua muy clara, por haberse

- entada en algunas partidas muchos puntitos blancos que se supone proviene de los  
 agua
- Bálsamo de Colú: al k<sup>o</sup> 5.50 a 6.00
  - Cacao los 50 k<sup>o</sup> 65 a 72 francos
  - Café id. 80 a 85 id.
  - Carey al 1/2 k<sup>o</sup> 18 a 25 id.
  - Caucho de Cartagena al k<sup>o</sup> 4.50 a 5.00
  - Concha de nácar los 100 k<sup>o</sup> 80 a 95 f<sup>o</sup>
  - Cueros secos al pelo los 50 k<sup>o</sup> 110 a 120 f<sup>o</sup>
  - Cueros salados verdes id. 68 a 75 f<sup>o</sup>
  - Dividivi id. en sacos f<sup>o</sup> 17.50 en gamel f<sup>o</sup> 17.50
  - Palo de tinte Brasil 10 a 12.50 al k<sup>o</sup>. Brasilito 5 a 6 francos
  - Quina Palo mora 8.50 a 8.75. Este ultimo está solicitado

La peticion del artículo es buena regular, aunque se  
 inclina a la baja por consecuencia de las muchas importa-  
 ciones de otros países. Ha resultado en estos ultimos tres  
 meses como 600 toneladas a precios muy satisfactorios,  
 pero tambien se temeraria en bajar algunas pequeñas  
 partidas al muy promedio precio de f<sup>o</sup> 1.50 al k<sup>o</sup> por ser  
 de calidad que no contienen sulfato. Las buenas guinas  
 de Guandamaraca y Tolima se pueden colocar con facilidad  
 a f<sup>o</sup> 2.50 al k<sup>o</sup>.

H. Vengochova


